

## NOTA DE PRENSA

---

### El Club Excelencia en Gestión convoca la III edición del Premio de Buenas Prácticas en Gestión

- ✓ La tercera edición del [Premio de Buenas Prácticas en Gestión](#) pretende identificar, reconocer y compartir las Buenas Prácticas en Gestión Excelente, Innovadora y Sostenible.
- ✓ Para el 2019 se han establecido 5 categorías: Universidad, Educación, Sanidad, Gran Organización y Pyme.
- ✓ Pueden participar todas las organizaciones españolas, públicas o privadas, que hayan implantado una Buena Práctica que siga la metodología de la convocatoria.
- ✓ Para la presentación a esta nueva convocatoria, será necesario rellenar un formulario disponible en la plataforma [ÁGORA CEG](#), donde también se pueden consultar las Bases.
- ✓ La fecha límite para presentar candidaturas es el **30 de junio de 2019**.

Madrid, 6 de mayo de 2019.- El [Club Excelencia en Gestión](#), junto con [Telescopi](#), [Fundación SCIO](#) y los [Foros de Excelencia](#) de Universidades, Educación y Sanidad, presenta una nueva convocatoria del [Premio de Buenas Prácticas en Gestión](#), con el fin de identificar, reconocer y compartir las **Buenas Prácticas en Gestión Excelente, Innovadora y Sostenible**, fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias, y mejorar la gestión de las organizaciones. La fecha límite para presentar candidaturas es el **30 de junio de 2019**.

La **tercera edición del Premio de Buenas Prácticas en Gestión**, que ha puesto en marcha el Club Excelencia en Gestión para 2019, llega este año con algunas **novedades**.

Para el 2019 se han establecido **5 categorías** sectoriales: **Universidad, Educación, Sanidad, Gran Organización y Pyme**. Categorías en las que pueden participar todas las organizaciones españolas, públicas o privadas, que hayan implantado una **Buena Práctica** que siga la metodología de la **convocatoria**. Presentar más de una práctica es posible, siempre que todas ellas hagan referencia a los [Valores de la Excelencia](#).

El Club Excelencia en Gestión establece como **requisitos para presentar una Buena Práctica** al Premio que ésta pertenezca al ámbito de la gestión; busque la excelencia, la innovación o la sostenibilidad; esté ligada a la estrategia de la organización y/o de sus

#### Contacto de prensa:

Gema Lloret 630 78 95 45 [gema@alivecomunicacion.com](mailto:gema@alivecomunicacion.com) y Anabel Frutos 622 22 17 13 [medios@alivecomunicacion.com](mailto:medios@alivecomunicacion.com)

Susana Fábregas 913836218 [sfabregas@clubexcelencia.org](mailto:sfabregas@clubexcelencia.org)

## NOTA DE PRENSA

grupos de interés; se pueda medir, produzca un resultado tangible, y tenga un impacto directo en los procesos y resultados clave de la organización, entre otros.

A la anterior edición del Premio se presentaron **más de 50 candidaturas** de Buenas Prácticas. Las Buenas Prácticas seleccionadas pueden encontrarse en la plataforma de conocimiento del Club Excelencia en Gestión [ÁGORA CEG](#), las cuales acumulan ya un total de más de más de 33.000 descargas. Las buenas prácticas finalistas se compartirán además a través de webinars y en las jornadas de los respectivos Foros de Excelencia.

Cuando una organización presenta una Buena Práctica a la convocatoria del Premio, ésta quedará **categorizada según el sector** sobre el que versa (se pueden presentar prácticas de cualquier sector) y **el tamaño de la entidad**. No existe inconveniente en que una Buena Práctica se presente a más de una categoría ya que, si llega a convertirse en finalista, será el Jurado quien tome la decisión de asignarla a la que crea más oportuna. El único punto a tener especialmente en cuenta es que las Buenas Prácticas finalistas de años anteriores no podrán postularse.

Un **Comité Técnico** y un **Jurado Institucional** decidirán los finalistas y ganadores de los Premios, en los que participará el responsable de benchmarking del Club actuando como **Secretario**. El Comité estará compuesto por varios **equipos de evaluadores** que calificarán las propuestas presentadas. Los **requisitos, criterios y niveles de evidencia** en la evaluación serán los mismos, independientemente de la categoría. El **Jurado Institucional** será único para todas ellas y estará formado por varios miembros elegidos entre los Equipos de Coordinación de los Foros Excelencia y figuras relevantes de diferentes sectores, junto a un representante del Club Excelencia en Gestión, actuando de Presidente.

Cada Buena Práctica se evaluará mediante una **puntuación y una valoración** de puntos fuertes y puntos de mejora. Una vez concluida la primera evaluación, el Comité Técnico dará una **recomendación** de 5 potenciales finalistas por categoría, de las que el Jurado elegirá **3 finalistas y un ganador**.

Para la presentación de la Buena Práctica al Premio 2019, será necesario **rellenar un formulario** disponible en la **plataforma [ÁGORA CEG](#)**, donde también se pueden consultar las Bases. La fecha límite para concurrir al Premio es el **30 de junio de 2019**.

### Sobre el Club Excelencia en Gestión

El [Club Excelencia en Gestión](#), asociación empresarial dedicada a mejorar la gestión y los resultados corporativos, tiene por objetivo contribuir a la transformación de las organizaciones a través de una **gestión excelente, innovadora y sostenible**, para convertir a sus socios en referentes de sus sectores, mostrar su compromiso con la sociedad, reforzar su visibilidad y reconocimiento, e impulsar su competitividad en un entorno VUCA. Bajo el lema "Compartiendo y mejorando juntos" impulsa proyectos de Benchmarking y de co-creación, incorporando todo el conocimiento generado en la plataforma **ÁGORA CEG**, entre otras iniciativas.

#### Contacto de prensa:

Gema Lloret 630 78 95 45 [gema@alivecomunicacion.com](mailto:gema@alivecomunicacion.com) y Anabel Frutos 622 22 17 13 [medios@alivecomunicacion.com](mailto:medios@alivecomunicacion.com)

Susana Fábregas 913836218 [sfabregas@clubexcelencia.org](mailto:sfabregas@clubexcelencia.org)

## NOTA DE PRENSA

Fundado en España en 1991, el Club Excelencia en Gestión está integrado por más de 240 socios de los más diversos sectores y tamaños, que en la actualidad representan el 20% del PIB y el 25% del IBEX35. Además, es el **representante oficial de la EFQM para España**, siendo la única organización en el territorio nacional con licencia para ofrecer productos y servicios relacionados con el **Modelo EFQM**, destacando el Sello de Excelencia EFQM.

**“Mejores organizaciones, hacen una sociedad mejor”**

Para más información: [www.clubexcelencia.org](http://www.clubexcelencia.org) y [www.agoraceg.org](http://www.agoraceg.org)

Síguenos:



Contacto de prensa:

Gema Lloret 630 78 95 45 [gema@alivecomunicacion.com](mailto:gema@alivecomunicacion.com) y Anabel Frutos 622 22 17 13 [medios@alivecomunicacion.com](mailto:medios@alivecomunicacion.com)

Susana Fábregas 913836218 [sfabregas@clubexcelencia.org](mailto:sfabregas@clubexcelencia.org)